

**SERVICIOS AÉREOS
ECUATORIANOS
SAE SAF TEC S.A.**

*Informe de los Auditores Independientes
a los Estados Financieros por el año
terminado al 31 de diciembre de 2018*

SERVICIOS AEREOS ECUATORIANOS SAE SAF TEC S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

<u>Contenido:</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 - 3
Estado de situación financiera	4 - 5
Estado de resultado integral	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 - 32

IESBA	International Ethics Standards Board for Accountants (Consejo Internacional de Estándares Éticos para Contadores)
IASB	International Accounting Standards Board (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad)
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas
PYMES	Empresas
SRI	Servicio de Rentas Internas
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
ISD	Impuesto a la Salida de Divisas
IAT	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IVA	Impuesto al Valor Agregado
US\$	U.S. dólares
ORI	Otros resultados integrales

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:
Servicios Aéreos Ecuatorianos Sae Saf Tec S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Servicios Aéreos Ecuatorianos Sae Saf Tec S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Servicios Aéreos Ecuatorianos Sae Saf Tec S.A. al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para las PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de Servicios Aéreos Ecuatorianos Sae Saf Tec S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Otro Asunto

Los estados financieros de Servicios Aéreos Ecuatorianos Sae Saf Tec S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, fueron auditados por Auditconsulting Cía. Ltda., el cual emitió una opinión limpia el 13 de abril del 2018.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de los Administradores a la Junta de accionistas y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Si basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto. No tenemos nada que reportar en relación a esta información.

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para las PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, se emite por separado.


Quito, 22 de Abril de 2019
RNAE No. 1023


Leonardo Aguirre
Socio

SERVICIOS AEREOS ECUATORIANOS SAE SAF TEC S.A.

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

ACTIVOS	Notas	31/12/2018	31/12/2017
		(en U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	4	184,224	138,888
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	1,055,838	917,222
Activos por impuestos corrientes	12	23,408	22,356
Total activos corrientes		1,263,470	1,078,466
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipos	6	46,138	23,366
Otros activos no corrientes		2,000	2,000
Activos por impuestos diferidos	12	455	
Total activos no corrientes		48,593	25,366
TOTAL		1,312,063	1,103,832

Ver notas a los estados financieros


Jaime Durango
Gerente General


Isabel Buenaño
Contadora

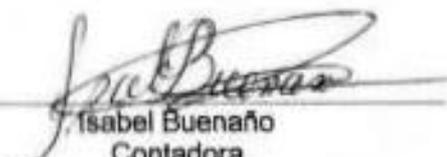
SERVICIOS AEREOS ECUATORIANOS SAE SAF TEC S.A.

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
		(en U.S. dólares)	
PASIVOS CORRIENTES:			
Préstamos	8	34,552	16,292
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7	1,162,517	1,001,353
Obligaciones acumuladas	10	23,820	18,197
Pasivos por impuestos corrientes	12	1,088	4,723
Total pasivos corrientes		1,221,977	1,040,565
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligación por beneficios definidos	11	7,279	5,693
Préstamos	8	-	8,708
Total pasivos no corrientes		7,279	14,401
TOTAL PASIVOS		1,229,256	1,054,966
PATRIMONIO:			
Capital	14	16,000	16,000
Reserva legal		8,000	8,000
Utilidades retenidas		58,807	24,866
Total patrimonio		82,807	48,866
TOTAL		1,312,063	1,103,832

Ver notas a los estados financieros


Jaime Durango
Gerente General

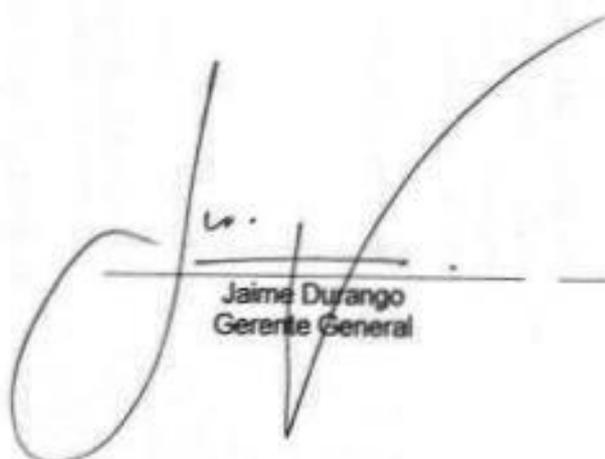

Isabel Buenaño
Contadora

SERVICIOS AEREOS ECUATORIANOS SAE SAF TEC S.A.

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

		Año terminado	
	<u>Notas</u>	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
		(en U.S. dólares)	
INGRESOS	15	7,074,464	8,354,031
COSTOS DE OPERACIÓN	16	(6,649,014)	(7,892,678)
MARGEN BRUTO		<u>425,450</u>	<u>461,353</u>
Gastos administrativos	16	(375,298)	(382,237)
Gastos financieros	16	(24,328)	(22,450)
Otros gastos, ingresos, neto		<u>57,893</u>	<u>7,017</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>83,717</u>	<u>63,683</u>
Menos gasto por impuesto a la renta:	12		
Corriente		(50,641)	(35,089)
Diferido		<u>565</u>	<u>-</u>
UTILIDAD / PÉRDIDA DEL AÑO		<u>33,641</u>	<u>28,594</u>
<i>Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados: Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos y total</i>		<u>300</u>	<u>(2,541)</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>33,941</u>	<u>26,053</u>

Ver notas a los estados financieros


Jaime Durango
Gerente General


Isabel Buenaño
Contadora

SERVICIOS AEREOS ECUATORIANOS SAE SAF TEC S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

	<u>Nota</u>	<u>Capital</u> <u>... (en U.S. dólares) ...</u>	<u>Reserva</u> <u>legal</u>	<u>Aportes futuras</u> <u>capitalizaciones</u>	<u>Utilidades</u> <u>retenidas</u>	<u>Total</u> <u>patrimonio</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2016		16,000	4,113	32,860	2,700	55,673
Aporte Patrimonial		-	-	(32,860)	-	(32,860)
Apropiación de reservas		-	3,887	-	(3,887)	-
Otros resultados integrales		-	-	-	(2,541)	(2,541)
Resultado integral del año		-	-	-	28,594	28,594
Saldos al 31 de diciembre del 2017	14	16,000	8,000	-	24,866	48,866
Otro resultado integral		-	-	-	300	300
Resultado integral del año		-	-	-	33,641	33,641
Saldos al 31 de diciembre del 2018	14	16,000	8,000	-	58,807	82,807

Ver notas a los estados financieros

SERVICIOS AEREOS ECUATORIANOS SAE SAF TEC S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	<u>Nota</u>	<u>31/12/2018</u> (en U.S. dólares)	<u>31/12/2017</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Recibido de clientes		6,935,848	7,980,808
Pagado a proveedores y empleados		(6,849,445)	(7,932,551)
Intereses pagados		(24,328)	(79)
Impuestos pagados y retenidos, neto		(55,218)	(39,891)
Otros ingresos / (gastos), netos		<u>58,193</u>	<u>(19,315)</u>
Efectivo neto proveniente / (utilizado en) de actividades de operación		<u>65,050</u>	<u>(11,028)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión		<u>(29,266)</u>	<u>(14,680)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:			
Incremento o disminución en actividades financieras y total		<u>9,552</u>	<u>(6,288)</u>
EFFECTIVO Y BANCOS:			
Incremento (disminución) neto durante el año		45,336	(31,996)
Saldos al inicio del año		<u>138,888</u>	<u>170,884</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	4	<u>184,224</u>	<u>138,888</u>

Ver notas a los estados financieros

SERVICIOS AEREOS ECUATORIANOS SAE SAF TEC S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

SERVICIOS AEREOS ECUATORIANOS SAE SAF TEC S.A., en adelante "La Compañía" es una Compañía constituida en la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, el día lunes 7 de Agosto del 2000, ante el doctor Roberto Salgado Salgado, Notario Tercero del Cantón Quito, aprobada en la Superintendencia de Compañías el día 30 de Agosto del 2000 mediante resolución No. 00.Q.IJ.2390, e inscrita en el Registro Mercantil el día el 7 de Septiembre del 2000.

El 18 de diciembre de 2018 por medio de resolución N° NAC-DNCRCEC18-00000305-E el Servicios de Rentas Internas (SRI) informó a la Compañía que se la incluiría en el catastro de contribuyentes especiales. La Compañía debe cumplir con las obligaciones tributarias derivadas de la calidad de contribuyente especial desde el primer mes del año 2019.

La Compañía tiene su actividad principal en el transporte aéreo de carga; transporte por vía aérea; transporte aéreo de carga con itinerarios y honorarios establecidos.

La Compañía cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia, según su organigrama estructural.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el personal total de la Compañía fue de 17 y 15 empleados respectivamente.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento- Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda Funcional- La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente

observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la sección 13 o el valor en uso de la sección 27 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES).

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Efectivo y bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios.

2.5 Propiedades y equipos - Las partidas de propiedades y equipos se miden al costo en el momento del reconocimiento inicial menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La Compañía distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil aplicando el método lineal. El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado.

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento - El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo o valor revaluado de propiedades equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Instalaciones	20
Equipos de oficina	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de computación y software	3

Las pérdidas y ganancias por la venta de equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un equipo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.6 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa el impuesto a la renta por pagar corriente. El impuesto corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto a la renta se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.7 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el

desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad

2.8 Beneficios a empleados

2.8.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio- El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final del período sobre el que se informa.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficios definidos.

2.8.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas antes de impuesto a la renta de acuerdo con disposiciones legales.

2.9 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos de operaciones corresponden exclusivamente al transporte aéreo de carga registrados al 31 de diciembre del 2018 y 2017.

2.10 Costos y gastos - Se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.11 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

2.12 Activos financieros - La Compañía clasifica sus activos financieros en la siguiente categoría: cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de

baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.12.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.12.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

2.12.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final del período sobre el que se informa.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.12.4 Baja de un activo financiero - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiera ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.13 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.13.1 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.13.2 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o las cumplen obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagados y por pagos se reconoce en el resultado del período.

2.14 Modificaciones de 2015 a los fundamentos de las conclusiones de la NIIF para PYMES, aún no implementadas - En mayo de 2015, el IASB emitió modificaciones a la Norma Internacional de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES). Un resumen de estas modificaciones es como sigue:

Las modificaciones a las NIIF para PYMES como consecuencia de la revisión integral inicial

El IASB realizó 56 cambios en la NIIF para PYMES durante la revisión integral inicial. Estos son de los tipos siguientes:

- (a) Tres cambios significativos.
- (b) Doce cambios/clarificaciones relativamente menores sobre la base de NIIF nuevas y revisadas.
- (c) Siete exenciones nuevas de los requerimientos de la NIIF para PYMES que se permiten solo en casos especiales.
- (d) Otros seis cambios en los requerimientos de reconocimiento y medición.
- (e) Seis cambios más en los requerimientos de presentación y medición.
- (f) Aclaraciones menores o guías de aclaración que no se espera que cambien la práctica actual.

Cambios significativos en la NIIF para PYMES

El IASB realizó tres cambios significativos durante la revisión integral inicial:

- (a) Incorporación de una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades y equipos.
- (b) Alineación de los requerimientos principales de reconocimiento y medición para impuestos diferidos con la NIC 12.
- (c) Alineación de los requerimientos principales de reconocimiento y medición de activos de exploración y evaluación con la NIIF 6.

Otros cambios en la NIIF para PYMES

NIIF nuevas y revisadas

El IASB realizó doce cambios/aclaraciones relativamente menores sobre la base de las NIIF nuevas y revisadas durante la revisión integral inicial.

Exenciones nuevas

FC239 El IASB añadió siete exenciones nuevas durante la revisión integral inicial que se permiten en casos especiales:

- (a) Cuatro exenciones por el esfuerzo o costo desproporcionado (véanse los párrafos FC239) a FC241).
- (b) Dos exenciones para transacciones de control comunes (véase el párrafo FC242 y FC243).
- (c) La exención en el párrafo 70 de la NIC 16 de que una entidad puede usar el costo de la pieza de repuesto como un indicador de cuál fue el costo de la pieza repuesta en el momento en que se adquirió o construyó, si no fuera practicable determinar el importe en libros de los últimos. Esta exención se añadió en respuesta a las preocupaciones planteadas en el PN de 2013 de que las NIIF para PYMES no debe ser más onerosa que las NIIF completas.

Exenciones por esfuerzo y costo desproporcionado

El IASB decidió añadir exenciones por esfuerzo o costo desproporcionado para los requerimientos siguientes en la NIIF para PYMES:

- (a) Medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable de las Secciones 11 y 12.
- (b) Reconocimiento de activos intangibles de la adquirida de forma separada en una combinación de negocios.
- (c) El requerimiento de medir el pasivo para pagar una distribución distinta al efectivo a valor razonable de los activos distintos al efectivo a distribuir.
- (d) El requerimiento de compensar activos y pasivos por impuesto a las ganancias.

Estas modificaciones entraron en vigencia el 1 de enero del 2017.

La Administración de la Compañía basada en la naturaleza de las operaciones de la Entidad, estima que la adopción de las enmiendas e interpretaciones y nuevas normas antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, excepto por las siguientes que se encuentran en proceso de revisión:

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Gerencia de la Compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Gerencia, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período de referencia de los bonos del gobierno.

3.3 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.5.3.

3.4 Valuación de los instrumentos financieros - Algunos de los activos y pasivos de la Compañía se valoran a su valor razonable para propósitos de revelación. La Compañía ha establecido un mecanismo de valoración para determinar las técnicas y los datos de evaluación apropiados para las mediciones realizadas a valor razonable.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía utiliza datos observables en el mercado en la medida en que esté disponible. Cuando la información del nivel 1 no está disponible, la Compañía desarrolla sus técnicas de valoración utilizando modelos internos.

4. EFECTIVO Y BANCOS

Un resumen de efectivo y bancos es como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Caja chica	200	200
Banco de la Producción Produbanco S.A.	132,723	130,312
Banco Pichincha C.A.	47,857	3,067
St. Georges Bank	3,444	5,309
Total	<u>184,224</u>	<u>138,888</u>

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Clientes	933,083	868,138
Compañías relacionadas (Nota 17)	44,802	10,422
<i>Provisión para cuentas dudosas y subtotal (1)</i>	(85,551)	(43,715)
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Provisión (2)	59,242	26,852
Anticipos	2,790	135
Accionistas (Nota 17)	-	11,729
Otros (3)	101,472	43,661
Subtotal	<u>163,504</u>	<u>82,377</u>
Total	<u>1,055,838</u>	<u>917,222</u>

(1) La provisión incluye US\$49 mil de una cuenta incobrable con Expotorg que según la administración no se va a poder cobrar.

(2) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 corresponde a valores que se generan por guías recibidas que aún no han sido cobrados.

(3) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 corresponde a cuentas por cobrar empleados y a otras cuentas por cobrar que se han acumulado desde años anteriores, la administración dará de baja y reconocerá el gasto paulatinamente a lo largo del tiempo.

La Compañía tiene un periodo de crédito medio de 30 días. No se cobran intereses sobre los saldos pendientes.

La Compañía siempre mide la provisión de pérdidas de cuentas por cobrar comerciales por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida de estos activos. Las pérdidas crediticias esperadas en cuentas por cobrar comerciales se estiman utilizando una matriz de provisión por referencia a la experiencia de incumplimiento del deudor y un análisis de la situación financiera actual del deudor, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales de la industria en la que operan los deudores y una evaluación de la dirección de condiciones actuales y futuras a la fecha de reporte. La Compañía ha reconocido una provisión para pérdidas del 100% para todas las cuentas por cobrar con más de 120 días de vencimiento debido a que la experiencia histórica ha indicado que estas cuentas por cobrar generalmente no son recuperables.

No ha habido ningún cambio en las técnicas de estimación o supuestos significativos realizados durante el periodo actual de reporte.

La Compañía castiga una cuenta por cobrar comercial cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera severa y no existe una posibilidad realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o cuando los créditos comerciales estén vencidos por dos años, lo que ocurra antes. Ninguna de las cuentas por cobrar comerciales que se hayan dado de baja está sujeta a actividades de cumplimiento.

6. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Un detalle de propiedades y equipos es como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Costo	83,231	53,965
Depreciación acumulada	<u>(37,093)</u>	<u>(30,599)</u>
Total	<u>46,138</u>	<u>23,366</u>
<i>Clasificación:</i>		
Vehículos	28,669	1,117
Equipos de oficina	8,328	9,050
Instalaciones	4,004	4,798
Equipo de computación y software	4,004	6,724
Muebles y enseres	<u>1,133</u>	<u>1,677</u>
Total	<u>46,138</u>	<u>23,366</u>

ESPACIO EN BLANCO

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

<u>Costo o valuación</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Equipos de Oficina</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Equipo de Computación y software</u>	<u>Muebles y Enseres</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2016	1,490	4,089	7,939	20,326	5,440	39,284
Adquisiciones	-	7,582	-	7,099	-	14,681
Saldos al 31 de diciembre del 2017	1,490	11,671	7,939	27,425	5,440	53,965
Adquisiciones	28,500	490	-	276	-	29,266
Saldos al 31 de diciembre del 2018	29,990	12,161	7,939	27,701	5,440	83,231
<u>Depreciación acumulada</u>						
Saldos al 31 de diciembre del 2016	(74)	(1,861)	(2,347)	(18,519)	(3,218)	(26,019)
Depreciación	(298)	(760)	(794)	(2,182)	(545)	(4,580)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	(373)	(2,621)	(3,141)	(20,701)	(3,763)	(30,599)
Depreciación	(948)	(1,212)	(794)	(2,996)	(544)	(6,494)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	(1,321)	(3,833)	(3,935)	(23,697)	(4,307)	(37,093)
Saldos netos 2017	1,117	9,050	4,798	6,724	1,677	23,366
Saldos netos 2018	28,669	8,328	4,004	4,004	1,133	46,138

7. PRÉSTAMOS

Un resumen de préstamos es como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Banco de la Producción S.A. (1)	24,158	-
Banco Pichincha C.A. (2)	<u>10,394</u>	<u>25,000</u>
Total	<u>34,552</u>	<u>25,000</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	34,552	16,292
No corriente	<u>-</u>	<u>8,708</u>
Total	<u>34,552</u>	<u>25,000</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 corresponde a un préstamo con vencimiento hasta junio del año 2019, cuya tasa de interés es del 8.95%.

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores locales	129,271	839,696
CASS (IAT) (1)	762,512	-
Compañías relacionadas (Nota 17)	<u>167,874</u>	<u>39,762</u>
Subtotal	1,059,657	879,458
<i>Otras cuentas por pagar:</i>		
IESS por pagar	3,672	3,149
Anticipos	51,089	24,324
Accionistas (Nota 17)	-	1,572
Otros	<u>48,099</u>	<u>92,850</u>
Total	<u>1,162,517</u>	<u>1,001,353</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2018, corresponde a cuentas por pagar a Cargo Accounts Settlement Systems.

9. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un detalle de obligaciones acumuladas es como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Participación trabajadores	15,195	11,742
Sueldos	4,820	3,761
Beneficios sociales	<u>3,805</u>	<u>2,694</u>
Total	<u>23,820</u>	<u>18,197</u>

9.1 Participación a Trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Saldo al inicio del año	11,742	8,458
Provisión del año	15,195	11,742
Pagos efectuados	<u>(11,742)</u>	<u>(8,458)</u>
Saldo al fin de año	<u>15,195</u>	<u>11,742</u>

10. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de la obligación por beneficios definidos es como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Jubilación patronal	4,168	3,552
Bonificación por Desahucio	<u>3,111</u>	<u>2,141</u>
Total	<u>7,279</u>	<u>5,693</u>

10.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Saldos al comienzo del año	3,552	2,274
Costo de los servicios del período corriente	1,492	955
Costo por intereses neto	293	189
Pérdida actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros	(244)	-
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia	(802)	134
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>(123)</u>	<u>-</u>
Saldos al fin del año	<u>4,168</u>	<u>3,552</u>

10.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Saldos al comienzo del año	2,141	1,307
Costo de los servicios del período corriente	821	594
Costo por intereses neto	175	107
Pérdida actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros	(101)	-
Ganancia actuarial reconocida por ajustes y experiencia	862	133
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>(787)</u>	<u>-</u>
Saldos al fin del año	<u>3,111</u>	<u>2,141</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para

calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Tasa(s) de descuento	7.72%	8.28%
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3.00%	2.50%

11. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

11.1 Activos y pasivos del año corriente

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<i><u>Activos por impuesto corriente:</u></i>		
Crédito tributario del impuesto a la renta	4,541	769
Crédito tributario acumulado por IVA	<u>18,867</u>	<u>21,587</u>
Total	<u>23,408</u>	<u>22,356</u>
<i><u>Pasivos por impuestos corrientes:</u></i>		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	869	4,268
Impuesto al Valor Agregado -IVA por pagar y Retenciones	<u>219</u>	<u>455</u>
Total	<u>1,088</u>	<u>4,723</u>

11.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	83,717	63,683
Rentas exentas		-
Gastos no deducibles	<u>99,902</u>	<u>95,811</u>
Base gravable	<u>183,619</u>	<u>159,494</u>
Impuesto a la renta causado 25% 22%	<u>45,905</u>	<u>35,089</u>
Anticipo calculado (2)	<u>50,641</u>	<u>31,387</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados (1)	<u>50,641</u>	<u>35,089</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta para el año 2018 se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante si se incumple con el deber de informar la composición societaria la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 28).

(2) A partir del 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Si el anticipo calculado es menor que el impuesto a la renta compensando, este último debe ser declarado y pagado.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión.

11.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Saldos al comienzo del año	769	-
Provisión del año	(50,641)	(35,089)
Pagos efectuados	<u>54,413</u>	<u>35,858</u>
Saldos al fin del año	<u>4,541</u>	<u>769</u>

Pagos Efectuados - Corresponde al anticipo pagado y retenciones en la fuente.

11.4 Impuesto a la renta diferido -

Los movimientos del impuesto diferidos fueron como sigue:

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Reconocido en ORI	Saldos al fin del año
Año 2018				
<i>Activos por impuestos diferidos en relación a:</i>				
Jubilación patronal y desahucio	-	565	(110)	455

11.5 Aspectos Tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera. A continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

- Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:
- Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.
- Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda, efectivamente, de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reformas a varios cuerpos legales:

Impuesto a la renta

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente, y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Gastos Deducibles

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

Anticipo de impuesto a la renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

12. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2018, no supera el importe acumulado mencionado.

13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

12.1 Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

12.1.1 Riesgo en las tasas de interés

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

12.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

La Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ningún grupo de contrapartes con características similares. La Compañía define que las contrapartes que tienen características similares son consideradas partes relacionadas.

12.1.3 Riesgo de liquidez

La Junta Directiva es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Junta de accionistas ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

12.1.4 Riesgo de capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus Accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

14. PATRIMONIO

Un resumen de capital social aportado por los socios es como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
	<u>(en U.S. dólares)</u>	
Durango Jaime Manuel	14,310	6,400
Durango Jaime Oswaldo	1,690	-
Cantillana Alberto (1)	-	<u>9,600</u>
Total	<u>16,000</u>	<u>16,000</u>

(1) El 14 de mayo de 2018 se realizó una transferencia de acciones donde Alberto Cantillana cede su participación en acciones a Durango Jaime Manuel.

Capital Social - El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía Al 31 de diciembre del 2018 comprende 16.000 acciones acumulativas e indivisibles de valor nominal US\$1 cada una; siendo sus Accionistas personas naturales.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Resultados acumulados - El saldo incluye los resultados obtenidos por la Compañía en años anteriores, en caso de mantener un saldo deudor, este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

15. INGRESOS

Un resumen de los ingresos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Trasporte de carga	6,941,676	8,161,261
Trámites de importación	132,788	138,962
Reembolsos (1)	-	53,808
Total	<u>7,074,464</u>	<u>8,354,031</u>

(1) Corresponde a reembolsos por el servicio de transporte, la Compañía a partir de 2018 ya no registra los reembolsos en el estado de resultados.

16. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos operativos y gastos administrativos y financieros reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Costos	6,649,014	7,892,678
Gastos de administrativos	375,298	382,237
Gastos financieros	24,328	22,450
Total	<u>7,048,640</u>	<u>8,297,365</u>

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<i>Costos de operación:</i>		
Costo de Awb	6,227,911	7,623,853
Costos de importación	114,608	119,421
Costos por reembolso	87,471	-
Arriendos	62,528	20,000
Gastos de viaje	44,540	27,120
Sueldos	43,335	17,831
Otros	32,559	6,656
Suministros de oficina	24,335	19,295
Beneficios sociales	8,340	2,912
Servicios básicos	2,935	1,903
Otros	270	63
Mantenimiento y reparaciones	182	-
Reembolsos	-	53,624
Subtotal	<u>6,649,014</u>	<u>7,892,678</u>

<u>Gastos administrativos:</u>		
Sueldos	155,989	198,701
Otros	59,192	63,445
Cuentas incobrables	49,800	38,283
Gastos de viaje	27,508	8,153
Beneficios sociales	18,810	20,918
Participación trabajadores	14,774	11,238
Arriendos	14,400	14,400
Servicios básicos	8,759	8,005
Honorarios	6,495	750
Depreciaciones	6,494	4,578
Impuestos y contribuciones	5,694	4,525
Mantenimiento y reparaciones	4,877	7,315
Beneficios definidos	2,313	1,845
Suministros de oficina	193	81
<i>Subtotal</i>	<u>375,298</u>	<u>382,237</u>
<u>Gastos financieros:</u>		
Comisiones bancarias	12,724	18,167
Otros	7,054	4,206
Intereses	4,550	77
<i>Subtotal</i>	<u>24,328</u>	<u>22,450</u>
 Total	 <u>7,048,640</u>	 <u>8,297,365</u>

17. PARTES RELACIONADAS

Un resumen de los saldos con partes relacionadas en 2018 y 2017, es como sigue:

	Cuentas por cobrar		Cuentas por pagar	
	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017
	... Año terminado ...			
	(en U.S. dólares)		(en U.S. dólares)	
<u>Accionistas:</u>				
Durango Jaime Manuel	-	11,729	-	(1,572)
<u>Compañías:</u>				
Geologistics S.A.	44,802	10,422	-	-
Saftec Miami	-	-	(167,874)	(39,762)
Total	<u>44,802</u>	<u>22,151</u>	<u>(167,874)</u>	<u>(41,334)</u>

18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 22 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

19. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 22 del 2019 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.
